

**“No se trató de un encuentro fortuito, Arcel los fue a buscar para matarlos”:  
 el testimonio de familiares de la víctima**

Sergio Romero falleció el pasado sábado en el Hospital San Felipe, momentos después de ser hallado agonizante en la zona sur tras recibir varias puñaladas. También su sobrino había sido encontrado gravemente herido a pocas cuadras del lugar del hecho. Por la agresión fue detenido Jonatan Arcel. Los familiares de las víctimas negaron las versiones de un encuentro fortuito y aseguraron que Arcel se reunió con ellos y los engañó para matarlos. **Policiales 5**

● **NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ALIMENTICIA**

# Al menos el 80% de los alumnos de escuelas públicas locales reciben algún tipo de asistencia alimentaria

En los niveles inicial, primario y secundario de los establecimientos de gestión pública de San Nicolás se inscribieron este año alrededor de 23.000 estudiantes. De ese total, casi 17.000 desayunan o meriendan en los establecimientos. Y más de 5000 reciben el almuerzo todos los días. Considerando los turnos a los que asisten y algunas coincidencias en los servicios por alumno, al menos el 80% de ellos reciben algún tipo de asistencia alimentaria escolar en nuestra ciudad. Una realidad que describe la situación de inseguridad alimentaria en niños y jóvenes. **Local 3**



● **MEJORA LA RENTABILIDAD PARA PROPIETARIOS QUE ALQUILAN INMUEBLES**

Mientras el mercado inmobiliario presenta actualmente valores estables para la compraventa, el alquiler de inmuebles aparece como una alternativa favorable. El martillero y corredor público Germán Crigna sostuvo que la estabilidad del dólar y algunas cuestiones de mercado hacen que los inmuebles urbanos -casas y departamentos- hayan mantenido su valor, al tiempo que los alquileres aumentaron su rentabilidad por las actualizaciones frecuentes. “Es más alentador invertir en un inmueble hoy para alquilar que hace tres años”, explica Crigna. **En foco 2**

**INFRAESTRUCTURA**

## Nuevas atracciones para los niños llegan al EcoParque

El Municipio adelantó la colocación de grandes estructuras que representarán a diferentes animales. Se instalarán en el sector donde hoy se encuentra el mitológico Yaguarón. La nueva atracción para niños quedará inaugurada en vacaciones de invierno. **Local 4**

**JUDICIALES**

## El patrimonio de Adorni acumula compromisos por unos USD 725 mil

La investigación al jefe de Gabinete por enriquecimiento ilícito reveló pagos por USD 365.000 en viajes y propiedades, además de deudas por otros 335.000. Un organismo de la Procuración también computará gastos corrientes para saber cuánto creció el nivel de vida de Manuel Adorni. **Nacional 10**

**COPA LIBERTADORES**

## Boca jugó mal y perdió en Ecuador

El Xeneize cayó por 1 a 0 en su visita a Barcelona de Guayaquil por la cuarta fecha del Grupo D y comprometió sus chances. Héctor Villalba marcó el gol de los locales y ambos terminaron con diez, al ser expulsados Milton Céliz y Santiago Ascacibar. **Deportes 12**

## MERCADO INMOBILIARIO

# Germán Crigna: “Es más alentador invertir en un inmueble hoy para alquilar que hace tres años”

Mientras el mercado inmobiliario presenta actualmente valores mantenidos para la compraventa, el alquiler de inmuebles aparece como una alternativa favorable. El martillero y corredor público Germán Crigna sostuvo que la estabilidad del dólar y algunas cuestiones de mercado hacen que los inmuebles urbanos –casas y departamentos– hayan mantenido su valor, al tiempo que los alquileres aumentaron su rentabilidad por las actualizaciones frecuentes.



La rentabilidad de los inmuebles en alquiler ha mejorado respecto de los últimos años, debido a la mayor frecuencia de actualizaciones.

**De la Redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Mientras que el mercado inmobiliario presenta actualmente valores mantenidos para la compraventa, y muchos desarrolladores se encuentran con dificultades de rentabilidad por los altos costos de construcción, el alquiler de inmuebles aparece como una alternativa favorable.

Los precios de los alquileres publicados en los sitios inmobiliarios continúan en aumento y, en lo que va del año, la suba ya supera a la inflación. La ecuación vuelve a cerrar para el inversor y posiciona a esta modalidad como el principal motor del sector.

“La rentabilidad de los inmuebles

en alquiler ha mejorado respecto de los últimos años porque las actualizaciones son más frecuentes. Ahora es convencional y las partes se ponen de acuerdo en muchas condiciones de los contratos de alquiler; cuando antes estaba absolutamente regulado, con actualizaciones cada 12 meses con una inflación del 200 por ciento, por lo que la rentabilidad caía de manera inevitable. Los primeros tres meses eran rentables y después dejaban de serlo; se perdía muchísima rentabilidad. Hoy, al contar con actualizaciones más seguidas, el inmueble no pierde su rentabilidad a lo largo del contrato”, detalló a EL NORTE el martillero y corredor público Germán Crigna, graficando la situación del sector en nuestra ciudad.

Remarcó que las actualizaciones se siguen haciendo en su mayoría con el índice de Contratos de Locación (ICL) que publica el Banco Central o, en algunos casos, con el índice de Precios al Consumidor (IPC). Son generalmente cada tres o cuatro meses y eso se conviene entre las partes.

“Respecto de los valores, por un lado, la estabilidad del dólar y algunas cuestiones de mercado hacen que los inmuebles urbanos –casas y departamentos– hayan mantenido su valor para la compraventa. El peso se va sosteniendo sin grandes devaluaciones y la renta se mantiene”, comentó Crigna y evaluó: “Desde ya que es más alentador invertir en un inmueble hoy para alquilar que hace tres años; hay una

ventaja importante”.

## Compraventas: tendencia anual no consolidada

De acuerdo con el relevamiento que realiza el Colegio de Escribanos bonaerense, durante marzo, se registraron 11.116 compraventas de inmuebles en la provincia de Buenos Aires, resultando el mejor marzo desde 2018.

La cifra representó un incremento del 8% interanual respecto a las 10.317 operaciones concretadas en el mismo mes de 2025. En la comparación intermensual, se observó un aumento del 45% frente a febrero, cuando se habían contabilizado 7655 escrituras.

En cuanto a las hipotecas, du-

rante marzo se firmaron 1509 actos, lo que implicó una baja interanual del 10% en relación con el mismo mes de 2025. En comparación con febrero, en tanto, se verificó una suba del 44%.

El presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Guillermo Longhi, analizó los datos del tercer mes del año y, con prudencia, manifestó: “Los números de este primer trimestre son positivos, pero el comportamiento del mercado en los distintos meses no permite visualizar aún cuál será la tendencia anual”.

Y agregó: “Es importante resaltar que para que la tendencia se consolide hacia el alza es fundamental incentivar el mercado del crédito hipotecario”.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## EL SAE ALCANZA A MÁS DE 2.500.000 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BONAERENSES

# Al menos el 80% de los alumnos que asisten a escuelas de gestión pública locales reciben algún tipo de asistencia alimentaria

El dato surge de la matrícula de San Nicolás, que ronda los 23.000 estudiantes en los tres primeros niveles educativos, los casi 17.000 alumnos que desayunan o meriendan en la escuela y unos 5000 que también reciben el almuerzo. Más allá de los turnos y coincidencias que pueden registrarse en los servicios, la mayoría de los chicos y chicas de nuestra ciudad que asisten a establecimientos públicos reciben algún tipo de alimento allí, en un contexto económico cada día más complejo.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

De acuerdo con la información a la que accedió EL NORTE, este año en los niveles inicial, primario y secundario –también considerando técnicas y educación especial– de los establecimientos de gestión pública, se inscribieron alrededor de 23.000 estudiantes. En San Nicolás desayunan o meriendan casi 17.000 alumnos y almuerzan más de 5000 todos los días. Teniendo en cuenta los turnos a los que asisten y algunas coincidencias en los servicios por alumno, al menos el 80% de ellos reciben algún tipo de asistencia alimentaria escolar en nuestra ciudad.

La semana pasada, el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA) presentó un trabajo sobre la base de datos de 2025 que reveló que «seis de cada diez niños, niñas y adolescentes del país se encuentran bajo la línea de pobreza» y que cerca de un tercio no accede a una alimentación adecuada de manera regular. Un problema que, según advierte el informe, se agravó en el último año, en un contexto marcado por la inflación persistente, la caída del poder adquisitivo y el aumento de la informalidad laboral desde el inicio de la gestión del presidente Javier Milei.

## El programa

El Servicio Alimentario Escolar (SAE) es un programa pedagógico-alimentario de ejecución compartida entre el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Está destinado a la atención de las necesidades nutricionales de los/as estudiantes de las escuelas públicas de gestión estatal de nivel inicial, primario y secundario en sus distintas modalidades de la provincia de Buenos Aires en situación de vulnerabilidad social. El objetivo general es garantizar el derecho a la alimentación, mejorando la aptitud para el aprendizaje y las condiciones de sa-



ILUSTRACIÓN

lud de la población bonaerense para promover una cobertura nutricional igualitaria y equitativa para todos los niños y niñas, focalizando a los más vulnerables.

El programa alcanza a más de 2.500.000 niños, niñas y adolescentes en más de 11.000 establecimientos de educación inicial, primaria y secundaria en sus distintas modalidades de los 135 distritos de la provincia.

## Menú

A fines de febrero pasado, el Consejo Escolar de nuestra ciudad

llevó a cabo el proceso licitatorio para definir a los proveedores de los productos que formarían parte del Servicio Alimentario Escolar (SAE) y el desayuno o merienda que recibirían los alumnos durante el ciclo escolar 2026. Se presentaron seis empresas, las cuales proveen diferentes productos.

El bloque de Hechos fue el único en presentar un proyecto de menús semanal para ambos servicios, que resultó aprobado por unanimidad. El diagrama de menús fue elevado a la Dirección de Nutrición Escolar de La Plata, para

su correspondiente aprobación.

El menú para desayuno o merienda durante el trimestre marzo-abril-mayo contempla para el lunes una taza de leche con cacao, acompañado de factura y fruta.

El martes incluye leche con infusión, además de pan con dulce de leche y fruta. Los miércoles se entregan leche con cacao y pan con dulce de leche y fruta. Los jueves toca leche con infusión, también con pan con dulce de leche y fruta. Y los viernes hay leche con cacao, acompañado de pan criollo y fruta. Durante 2026 tiene continuidad el menú Sin

TACC, que incluye leche con cacao sin TACC, y leche con mate cocido. De acuerdo al día, también se entregan galletitas con chips de chocolate y una fruta, pan sin TACC y dulce de leche, o medialunas dulces sin TACC, siempre acompañado de una fruta.

En tanto, el servicio de almuerzo prevé para los lunes milanesa de carne con ensalada. Los martes hay arroz con pollo, arvejas y vegetales. Los miércoles se entregan fideos con estofado de carne, y los jueves carne al horno con puré mixto.

Finalmente, los viernes hay pollo al horno con vegetales. Además, de lunes a viernes se entrega fruta de estación en concepto de postre.

## Reclamos a Nación

En 2025, Nación le transfirió a la provincia de Buenos Aires un 20,6% menos recursos para comedores escolares con relación a 2023.

El reclamo, que fue formalizado días atrás por el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés Larroque, incluye, además, un pedido de financiamiento por \$372.000 millones para sostener la entrega de alimentos a alumnos a través del Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA), un programa provincial que fue suspendido a partir de mayo por falta de fondos.

En relación con el SAE, Larroque advirtió sobre el deterioro del esquema de financiamiento nacional. “Hoy la Nación aporta apenas el 5,7% del total de la inversión en asistencia alimentaria y, en el caso del SAE, su participación cayó al 14,5%, muy lejos del 33% histórico”.

En respuesta, Sandra Pettovello –desde el Ministerio de Capital Humano– negó mantener una deuda con la provincia en este sentido.

En abril, la inversión mensual bonaerense para el SAE pasó de \$41.000 millones a \$54.000 millones, lo que representa un incremento del 30% y un presupuesto anual de \$553.910 millones “para garantizar desayuno, almuerzo y merienda en escuelas públicas bonaerenses”

## SALUD

# GO Kinesio desembarca en San Nicolás: rehabilitación de alta complejidad con espacio exclusivo

En el marco de la reciente inauguración de GO Centro Médico San Nicolás - Zona Sur, la red de kinesiología de Grupo Oroño abrió su primer centro en la ciudad. Ubicado en la planta alta del nuevo edificio de Savio 1370, es el quinto efector de la marca en la región y cuenta con gimnasios propios y boxes de última generación.

Con la apertura de GO Centro Médico San Nicolás - Zona Sur, la ciudad recibe por primera vez a GO Kinesio, la marca de rehabilitación física líder de Grupo Oroño. Este desembarco representa el quinto centro de la red en la región, lo que traslada a San Nicolás un modelo de atención integral y alta resolución que ya es referencia en la ciudad de Rosario.

Ubicado íntegramente en la planta alta del nuevo edificio, este espacio fue diseñado para ofrecer un entorno enfocado exclusivamente en la recuperación del movimiento, separado del resto de las consultas ambulatorias. La infraestructura dispone de seis boxes de kinesiología y dos gimnasios de rehabilitación, lo que permite una atención personalizada tanto para pacientes con patologías agudas como para aquellos en procesos de recuperación crónica o deportiva.



● **Nuevas modalidades:** gimnasia terapéutica (planes mensuales) y servicio de kinesiología a domicilio.

“Llegar a San Nicolás con nuestro primer centro en la ciudad es un hito para GO Kinesio. No solo abrimos un gimnasio de rehabilitación, sino que traemos un método de trabajo probado en otros cuatro centros regionales, donde el centro es la recuperación funcional del paciente bajo los más altos estándares médicos”, explican desde la dirección de la institución.

### Sinergia y accesibilidad

Al integrarse en el nuevo edificio de avenida Savio 1370, los pacientes nicoleños cuentan con la ventaja de resolver en un mismo punto desde sus estudios diagnósticos hasta su tratamiento kinésico, lo que optimiza los tiempos y garantiza la trazabilidad del tratamiento entre los distintos profesionales de Grupo Oroño.

GO Kinesio ya se encuentra operativo y los interesados pueden gestionar sus turnos o realizar consultas a través de la línea exclusiva de WhatsApp: 336 4675085.

### Especialización y rigor médico

La propuesta de GO Kinesio San Nicolás introduce en la ciudad su-

especialidades de alta complejidad que requieren formación específica y tecnología de soporte, lo que eleva el estándar de la oferta local:

● **Rehabilitación neurológica,**

**respiratoria y vestibular:** tratamientos especializados para secuelas complejas y trastornos del equilibrio.

● **Posturología (RPG) y quiropraxia;**

abordaje integral de la columna y la postura.

● **Terapias especializadas:** terapia manual, magnetoterapia, drenaje linfático y terapia ocupacional.



## MÁS ATRACCIONES LLEGAN AL ECOPARQUE: NUEVOS “ANIMALES” ACOMPAÑARÁN AL YAGUARÓN

A través de un video de redes sociales, el Municipio adelantó la colocación de nuevos juegos en el EcoParque. Estarán ubicados en el sector donde hoy se encuentra el mitológico Yaguarón. EL NORTE pudo saber que la nueva atracción para niños será inaugurada en vacaciones de invierno. El propio intendente, Santiago Passaglia, explicará –en los próximos días– de qué tipo de juegos se trata. No obstante, segundos antes de que culmine el video mencionado, se deja entrever que serán juegos de características similares al Yaguarón, el cual se inauguró el 5 de agosto del 2023.

Concretamente, desde el Gobierno municipal buscan conseguir que los parques y plazas de nuestro distrito sean únicos en el país. El Yaguarón es una megaestructura lúdica de 90 metros de largo ubicada en el EcoParque de San Nicolás, inspirada en una leyenda local. Este juego gratuito, ideal para familias, simula a una criatura con cuerpo de reptil y cabeza de perro, y ofrece toboganes, redes, escaleras y rampas de escalada. Está situado en la zona de la laguna Esmeralda.

## CRIMEN EN ZONA SUR

# Homicidio de Sergio Romero: “No fue un encuentro fortuito, Arcel los fue a buscar para matarlos”

Sergio Romero falleció el pasado sábado en el Hospital San Felipe, momentos después de ser hallado agonizante en la zona sur tras recibir varias puñaladas. También su sobrino había sido encontrado gravemente herido a pocas cuadras del lugar del hecho. Por la agresión fue detenido Jonatan Arcel. Los familiares de las víctimas negaron las versiones de un encuentro fortuito y aseguraron que Arcel se reunió con ellos y los engañó para matarlos.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Sergio Ariel Romero falleció en la madrugada del pasado sábado en el Hospital San Felipe. Había sido herido momentos antes en calle Pombo al 200, en la zona sur, supuestamente durante una gresca. También fue apuñalado su sobrino, de 28 años, quien, tras un llamado al 911, fue encontrado por la policía en grave estado en calle Pastor Omar de Felipe al 200, a pocas cuadras del lugar del primer hallazgo. Por los hechos fue detenido Jonatan Arcel, de 39 años. Las informaciones iniciales daban cuenta de que se habría tratado de una pelea por cuestiones de vieja data.

En un primer momento, allegados del agresor habían indicado que el encuentro entre los protagonistas se había producido de manera circunstancial cuando este regresaba de comer un asado con amigos. Habían manifestado que el acusado se encontró en la calle con Romero y su sobrino, quienes le habían robado sus herramientas de trabajo un tiempo atrás y que, tras haberlos denunciado, lo amenazaban.

Familiares de las víctimas, en diálogo con EL NORTE, dieron una versión diferente acerca de las circunstancias en las que se desató la tragedia. Conforme a lo relatado, Sergio Ariel Romero y su sobrino, Agustín Godoy, se encontraban reunidos en la casa de un amigo. Un rato después, se unió al grupo Jonatan Arcel. En



Fiscal Jorge Leveratto, de la UFI N° 15.

determinado momento, este le pidió a Godoy que lo acompañara al kiosco a comprar cerveza, pero el muchacho se negó porque desconfiaba de él, ya que los había “escrachado” en redes acusándolos de un robo. Ante la negativa, Romero se ofreció a ir con él y se fueron juntos. Según lo relatado, momentos después Arcel regresó solo (ya lo había apuñalado). Entonces Agustín salió preocupado a la calle a buscar a su tío. Unas cuadras más adelante, el agresor lo alcanzó, se bajó de la moto y lo atacó por la espalda. “No se encontraron de casualidad, los fue a buscar, los engañó para poder atacarlos. No es cierto que Sergio y Agustín lo habían amenazado, ni celular tenían; y con respecto al robo, nunca hubo pruebas.

Creemos que Arcel tenía todo planeado; hay testigos y videos que pueden probar esto que decimos. Nosotros estamos tranquilos porque la Fiscalía tiene todas las pruebas recolectadas y sabemos que se va a hacer justicia”, concluyeron los familiares de las víctimas.

## La investigación

Consultado por EL NORTE, el fiscal Jorge Leveratto, a cargo de la investigación, explicó que “de la prueba de la investigación surge que el imputado y las víctimas estuvieron consumiendo alcohol momentos previos al hecho en un domicilio del barrio Los Provincianos”. “En determinado momento en el que Romero y Arcel van a buscar otra bebida alcohólica

en la moto del imputado, se produce una diferencia entre ambos. Se bajan de la moto (estas secuencias están captadas por las cámaras) y deviene el homicidio sobre calle Pombo 128. En ese lugar, Romero es atacado con nueve puñaladas penetrantes con un arma blanca tipo daga. La víctima es trasladada al hospital, donde termina falleciendo. Después de esto, Arcel regresa en moto al barrio Los Provincianos y lo busca al sobrino de Godoy. Cuando lo encuentra, se baja del rodado, lo corre y le asesta cuatro puñaladas, dos por la espalda y dos frontales. En ese momento, interceden vecinos y auxilian a Godoy, quien finalmente es trasladado en ambulancia al hospital con lesiones graves, donde se encuentra en recuperación”, detalló el fiscal.

Respecto de los otros indicios analizados, informó que “no hay acometimiento recíproco en ninguno de los dos casos. El imputado no tiene lesiones. No hay acometimiento ni riña; hay una discusión y una persona termina fallecida”, explicó el fiscal Jorge Leveratto.

“Hasta el momento no hay argumentada por parte de la defensa ninguna causa de justificación, como podría ser emoción violenta o legítima defensa que, en principio, no prosperaría porque la prueba es bastante clara. La versión de que Arcel venía en la moto y se encuentra con ellos no es lo que surge del expediente”, concluyó.

Sergio Ariel Romero falleció el sábado en el Hospital San Felipe.

Había sido herido momentos antes, alrededor de la 1.30, en la zona sur de la ciudad. Las primeras versiones indicaban que habría sido producto de una pelea por cuestiones de vieja data. Romero había sido asistido en estado desesperante por un móvil del SAME que lo trasladó hasta el hospital local, donde, a pesar de los esfuerzos, no lograron salvar su vida, ya que la víctima murió unos minutos después de su ingreso.

El hecho se conoció luego de que se identificara al presunto autor del ataque a través de las cámaras de seguridad. La policía lo detuvo en la calle Subiza al 1300. Durante la medida, además, secuestraron una motocicleta marca Gilera, modelo Smash 110 cc, en la que el acusado se movilizaba al momento del hecho. También incautaron el arma blanca que habría sido utilizada durante la agresión.

Mientras se desarrollaban las primeras actuaciones, un llamado al 911 alertó de la existencia de otra persona herida en Omar de Felipe al 200, en el barrio Los Provincianos, que estaría vinculada al mismo episodio. En el lugar, hallaron a Agustín Godoy, de 28 años, gravemente herido. Inmediatamente lo trasladaron al hospital local. Había sufrido perforación de pulmón. Los médicos constataron lesiones en el tórax, la espalda y el pómulo compatibles con un ataque con arma blanca. Según los últimos informes, ya estaría fuera de peligro y se recupera favorablemente.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1856 - SIGMUND FREUD. Nace en la ciudad de Pribor (Imperio austríaco, actual República Checa) el médico neurólogo Sigmund Freud, padre del psicoanálisis y uno de los intelectuales más importantes del siglo XX. Sus aportes en la psicología, el pensamiento y la cultura enriquecieron a la sociedad occidental contemporánea.

1859 - LUIS MARÍA DRAGO. Nace en Buenos Aires el abogado y político Luis María Drago, destacado por su labor como criminalista al impulsar la creación en 1888 de la Sociedad Antropológica Jurídica. Como canciller argentino dictó la Doctrina Drago, que en 1902 estableció que ningún Estado extranjero puede recurrir a la fuerza contra una nación americana con el fin de cobrarle una deuda financiera.

1890 - BASÍLICA DE LUJÁN. El sacerdote Jorge María Salvaire comienza la construcción de la Basílica de Nuestra Señora de Luján en la ciudad bonaerense homónima. La basílica de la patrona de la Argentina fue inaugurada y bendecida en 1910.

1985 - ESPERANDO LA CARROZA. Se estrena la película *Esperando la carroza*, uno de los clásicos del cine argentino de humor costumbrista, dirigida por Alejandro Doria y protagonizada por Antonio Gasalla, China Zorrilla, Luis Brandoni y Betiana Blum.

1994 - INAUGURACIÓN EUROTÚNEL. Se inaugura el Eurotúnel debajo del canal de la Mancha, conectando Francia con el Reino Unido. Con una longitud de 50,5 kilómetros (39 de ellos en un trayecto submarino a una profundidad promedio de 40 metros), permite el tránsito entre la ciudad francesa de Calais y la británica de Folkestone en viajes de unos 35 minutos.

# El Monumento a la Bandera reencendió su llama votiva en su etapa final hacia el 20 de junio

Con el traspaso de la rehabilitación a la órbita provincial, las tareas avanzan hacia su finalización. Actualmente, ajustan detalles en la Sala de las Banderas.



Con el reencendido de la llama votiva en el propileo, el Monumento a la Bandera ingresa en su fase decisoria de rehabilitación tras idas y vueltas, décadas de promesas incumplidas. Ahora, con el traspaso de la obra en manos de la provincia empezaron los detalles finales: el repintado en Sala de las Banderas, la colocación de las cañerías para habilitar la fuente en la proa y la continuidad en la restauración de las piezas de bronce y toques en la cima de la torre principal.

Todo hace suponer que el próximo 20 de junio será distinto a los años anteriores, con el emblema de la ciudad embellecido tras más de una década de amagues.

En un contexto aún inflacionario, con precios que empujan los costos, la obra pública en la ciudad busca concretar proyectos en el marco del proceso de reconversión de espacios y sitios históricos que quedaron bajo el paraguas del Tricentenario. Algunas ya están finalizadas, otras en marcha, y este año algunas iniciativas quedarán habilitadas. Y también las hay que quedaron en el listado del Acuerdo Rosario y priorizadas con el fi-

nanciamiento del Gobierno santafesino y el aporte del municipio.

En el caso del Monumento, ya se ha mencionado en reiteradas oportunidades que diversos gobiernos nacionales de la última década prometieron rehabilitarlo integralmente. Todos intentos fallidos, a los que se agregó el incumplimiento de la actual administración nacional en financiar el proyecto.

La obra se frenó en dos ocasiones en los últimos dos años por falta de fondos de Nación, hasta que finalmente, en este 2026, se acordó su traspaso a la órbita del Gobierno santafesino.

## Fuego en la llama votiva

Ahora, empiezan a surgir señales de su etapa final.

Una de ellas es el reencendido de la llama votiva en el Propileo: un fuego eterno e incandescente que rinde tributo a los héroes de la independencia argentina. Este lugar de reunión para actos patrios custodia, bajo su superficie, los restos del soldado desconocido que combatió en la batalla de San Lorenzo junto a San Martín.

La llama se había encendido en marzo de 2025, luego de que quedase extinguida en 2023. Durante estos dos últimos años, la actual contratista Dyscon había atravesado incumplimientos del Gobierno nacional.

Frenó y reactivó las tareas hasta que se acordó normalizar los pagos y terminar su puesta a punto. En la actualidad, se están realizando tareas de pintura en la Sala de las Banderas (aún resta colocar las luminarias), y el lunes que viene se comenzará con la colocación de la cañería de la fuente principal en la proa, cuando ya se haya terminado el hormigonado del fondo del piso.

Esta semana, en tanto, se comienza con la impermeabilización para terminar propiamente con los elementos de las fuentes que le van a dar agua.

Además, se continúa con los trabajos de restauración de bronce en los distintos lugares.

A su vez, en la cima de la torre están casi terminados los trabajos. Según estimaciones de la contratista, a la rehabilitación le resta solo un 15 por ciento de obra.

## La oposición impulsa un plan para mejorar la infraestructura urbana



En medio de reclamos sostenidos por el deterioro de calles y cuestionamientos sobre la calidad de las obras, la concejal de Hechos, Cecilia Giammaria, presentó un proyecto de ordenanza que propone crear un Programa Municipal de Calidad, Ejecución y Control de Obras Viales Urbanas en Ramallo. La iniciativa busca establecer criterios técnicos claros para mejorar la durabilidad del pavimento y evitar gastos innecesarios.

“El proyecto surge de ver lo que pasa todos los días en las calles y de los reclamos de los vecinos. También de la necesidad de ordenar cómo se trabaja en pavimento urbano”, explicó la edil, quien definió la propuesta como “un manual concreto para cuidar la inversión pública”.

Giammaria fue enfática al señalar que muchas intervenciones actuales presentan fallas de origen. “Con consideraciones básicas que se pueden aplicar, las obras durarían más y se gastaría menos. El problema es cuando se hacen mal y hay que volver a intervenir”, sostuvo. En esa línea, agregó: “No hay que inventar nada, hay que hacer lo que corresponde y controlar que se haga bien”.

El proyecto incluye un manual de procedimientos con pautas técnicas, controles de calidad de materiales, ensayos y registros de cada intervención. También establece plazos de garantía diferenciados y propone planificar de manera conjunta las nuevas obras y el mantenimiento. “Hay dos ejes que tienen que ir en paralelo: hacer obras nuevas y mantener lo existente. Si no, el deterioro es constante”, remarcó.

Uno de los puntos donde la concejal hizo mayor hincapié fue en el bacheo. “Tiene que ser permanente y bien hecho. Hoy muchas veces se

tira material sin preparación, sin compactación, y eso dura dos o tres lluvias”, cuestionó. Y detalló: “Hay que recortar, retirar el material dañado, trabajar sobre una base seca y compactar. Si no, la rueda del vehículo levanta todo”.

Más allá del contenido técnico, la iniciativa se da en un contexto de fuerte tensión política en el Concejo Deliberante. Desde la oposición denuncian que proyectos de este tipo no avanzan por decisión del oficialismo que responde al intendente Mauro Poletti.

En ese marco, apuntan directamente a la presidenta del cuerpo, Marcela Isarra, a quien responsabilizan por bloquear el tratamiento de iniciativas opositoras. Según sostienen, existe una directiva política para no habilitar el debate de propuestas que podrían mejorar la gestión.

“La idea es colaborar con el Ejecutivo, no poner palos en la rueda. Son recursos de los vecinos, que hacen un esfuerzo enorme, y merecen que se utilicen bien”, expresó Giammaria. Sin embargo, advirtió que muchas veces las discusiones técnicas quedan relegadas por decisiones políticas.

El proyecto reabre el debate sobre la gestión de la obra pública en Ramallo. Para la concejal, el problema no es solo económico, sino también de planificación. “Cuando una obra está bien hecha, dura más. Si no, terminás gastando el doble”, afirmó.

Mientras la iniciativa comienza su recorrido en comisiones, su futuro dependerá del tratamiento que le dé el oficialismo. En ese escenario, la propuesta pone en el centro de la discusión la calidad de las obras, la transparencia en el uso de fondos y la necesidad de priorizar soluciones de fondo por sobre decisiones políticas.

# Proponen digitalizar y reeditar la obra de Santiago Lischetti

El Concejo Municipal sancionó la creación de un plan para poner en valor el legado del historiador local, con el fin de garantizar el acceso gratuito a sus investigaciones sobre el pasado villense.

El Honorable Concejo Municipal de Villa Constitución aprobó por unanimidad el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Diego Martín, del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe. La iniciativa establece la creación del «Programa Municipal de Recuperación y Puesta en Valor de la Obra de Santiago Lischetti», una herramienta orientada a evitar la pérdida del acervo documental de quien fuera uno de los historiadores pioneros de la ciudad.



que los materiales históricos locales estén disponibles en plataformas digitales oficiales para asegurar que el acceso sea libre, gratuito y equitativo para toda la comunidad, especialmente para el ámbito educativo.

### Santiago Lischetti: el guardián de nuestra historia

Para situar la relevancia de este programa, es necesario recordar que Santiago Lischetti (1911-2007) dedicó gran parte de su vida a la docencia y a la in-

vestigación histórica. Fue maestro, director de escuela y secretario de Gobierno municipal. En 1958, integró la Comisión del Centenario, y al año siguiente impulsó la creación del Museo local, institución que dirigió durante tres décadas.

Su legado bibliográfico es extenso y constituye la base de la historiografía local. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *Villa Constitución en su Centenario* (1960), *Historia de Villa Constitución 1857-1980* (1980), *Historia de Empalme Villa Constitución 1890-1982* (1982).

Además de su labor como historiador, Lischetti fue el autor de la letra del Himno a Villa Constitución y un incansable colaborador de instituciones villenses. En reconocimiento a su trayectoria, fue declarado Ciudadano Ilustre en 1996.

## Day Use

### Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

**\$200.000**  
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

## Abril: cae la inflación, pero aumenta la indigencia alimentaria

De acuerdo con un trabajo del IETSE, entre quienes sí pudieron cubrir la canasta básica de alimentos, el 71,4% necesitó asistencia estatal.

La inflación de abril mostró una desaceleración, aunque no representa un alivio real para los hogares, ya que el freno en los precios aparece atado a la caída del consumo, la pérdida de poder adquisitivo y la mayor dependencia del crédito y la asistencia estatal para cubrir necesidades básicas. Tal es así, que más de la mitad de los hogares no logró cubrir la canasta básica.

El índice de precios al consumidor (IPC) avanzó 2,6% en abril, según la medición del Instituto de Estadísticas y Tendencias Sociales y Económicas (IETSE), lo que implica una baja de 0,7 puntos porcentuales (p.p) respecto a marzo, aunque se explica por una menor presión estacional en educación tras el inicio de clases, una moderación en tarifas de vivienda y servicios —cuyos aumentos pasaron del 5,6% al 3,9%— y una desaceleración en alimentos y bebidas, que mermaron del 3,6% al 2,1%.

Sin embargo, el informe advierte que este último punto no responde a una mejora estructural, sino a la contracción de la demanda por el deterioro del ingreso real. En el acu-



El 56,8% de las familias no logró cubrir la canasta alimentaria en abril.

mulado del año, la inflación ya alcanza el 12,1%, superando en 2,1 p.p lo previsto en el Presupuesto 2026 para todo el período. En paralelo, el valor de la Canasta Básica Total (CBT) para un hogar tipo de cuatro integrantes —que determina la línea de pobreza— se ubicó en \$1.876.722, mientras que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) —que marca la línea de indigencia— alcanzó los \$1.029.591, tras una suba mensual del 2,1% y un incremento acumulado del 13,9% durante 2026.

Ese encarecimiento de las condiciones mínimas de vida se traduce

en un cuadro social cada vez más crítico. Según la encuesta de hogares del IETSE, el 56,8% de las familias no logró cubrir la canasta alimentaria en abril. Entre quienes sí pudieron hacerlo, el 71,4% necesitó asistencia estatal, ya sea a través de transferencias como la Asignación Universal por Hijo (AUH) o programas alimentarios.

Vale remarcar que los datos surgen principalmente de la Encuesta de Hogares (EH) realizada por el IETSE en abril 2026 sobre una muestra de 2.500 casos distribuidos en distintos sectores socio-económicos de la provincia de Córdoba.

## Caputo: “El desarrollo del mercado de capitales es crucial para el crecimiento sostenido”

El ministro de Economía del gobierno de Javier Milei volvió a hablar del tema de los mercados de capitales y dijo que el desarrollo de los mismos es “crucial” para lograr que el país tenga un avance sostenido en el tiempo. Según se supo, Luis “Toto” Caputo, una vez más, eligió la red social X para expresarse sobre el tema que días pasados había dicho: “sin un mercado de capitales propio y desarrollado, no es posible pensar en un crecimiento sostenido a largo plazo” y ahora lo ratificó.

En primer lugar, sostuvo que “el desarrollo del mercado de capitales es crucial para el crecimiento sostenido en el largo plazo”, reforzó.

Luego añadió que “los cambios que estamos proponiendo desde la Comisión Nacional de Valores (CNV) reducen al mínimo la burocracia para la apertura de fondos cerrados y a cero para los fondos abiertos”.

Por último, sumó que “lo mismo ocurre con la emisión de obligaciones negociables”.

Y cerró diciendo que es “un cambio fundamental”.



El ministro Luis Caputo.

## Elevan la nota de Argentina a «B-»: un salto de confianza tras ocho años de estancamiento económico

La calificadora de riesgo Fitch Ratings mejoró las perspectivas sobre la Argentina. En su último informe, la agencia elevó la calificación de riesgo crediticio a largo plazo (IDR) de Argentina en moneda extranjera y local a “B-” desde “CCC+”, con perspectiva estable.

La decisión marca un cambio relevante en la percepción del riesgo soberano y abre la puerta a una eventual normalización del financiamiento externo.

“La calificación de Argentina refleja una mejora estructural en los saldos fiscales y externos, avances en las reformas económicas, mejores perspectivas para la acumulación de reservas de divisas y nuestra expectativa de que el gobierno obtendrá financiamiento suficiente para cubrir sus obligaciones de deuda”, remarcaron.

Sin embargo, la agencia también advirtió límites claros: “La calificación se ve limitada por una posición de liquidez internacional

que sigue siendo débil”.

Entre los factores que permitieron mejorar la perspectiva local, Fitch subrayó los avances políticos del oficialismo y destacó las “importantes victorias legislativas”, como la reforma laboral, cambios en la Ley de Glaciares y la aprobación de un presupuesto 2026 con una “sólida base fiscal”.

El informe también pone el foco en la agenda de desregulación y apertura a inversiones. En ese sentido, indicó: “Los esfuerzos para atraer inversión privada a sectores clave como la energía y la minería constituyen prioridades políticas importantes”. Esto, según plantearon, podría sostener el crecimiento en el mediano plazo.

Otro de los pilares de la mejora es el frente externo. Fitch señaló que la posición externa de Argentina mejoró estructuralmente y sostuvo que el país se convirtió en exportador neto de energía.

# NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.  
\$89.500  
 Habitación doble Standard

---

Habitación Suite Superior | Champagne  
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
 Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

**Hotel Colonial**  
San Nicolás

# Revés para la CGT: desplazan al fuero laboral de la disputa por la reforma

La Sala IV del Fuero Contencioso Administrativo Federal intimó al magistrado a remitir el expediente con habilitación de días y horas inhábiles y dio por cerrado el conflicto de competencia.

La disputa judicial por la reforma laboral sumó un capítulo decisivo y consolidó un giro central en el expediente: la exclusión definitiva de la Justicia del Trabajo de la causa impulsada por la CGT. La Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal ordenó al juez laboral Raúl Horacio Ojeda que remita el expediente en un plazo de 24 horas, con habilitación de días y horas inhábiles, y dejó asentado que la discusión sobre la competencia "se encuentra definitivamente resuelta".

La resolución no solo reafirma lo decidido el 28 de abril —cuando el tribunal dispuso que el caso debía tramitarse en el fuero contencioso administrativo federal—, sino que además expone de manera directa el incumplimiento del magistrado laboral, que hasta ahora no había remitido las actuaciones.

El texto es categórico. En el apartado "Autos y Visto", la Cámara advierte que interviene "en atención a lo informado por la jueza de grado en relación con el incumplimiento del juez del trabajo en torno a la decisión de este Tribunal, del 28/4/26", y subraya que, dado que el conflicto de competencia ya fue saldado, corresponde ordenar la remisión inmediata del expediente.

En ese marco, el tribunal dispuso: "requiérase a este último la remisión de la causa [...] en el plazo de 24 horas". La orden incluye la habilitación de días y horas inhábiles, una herramienta procesal excepcional que se utiliza cuando se busca evitar demoras y asegurar el cumplimiento urgente de lo dispuesto por la alzada.

El mensaje es doble. Por un lado, clausura cualquier margen de discusión sobre el fuero competente. Por otro, marca un límite explícito frente a la resistencia del juez laboral a acatar lo resuelto por la instancia superior. Detrás de este movimiento judicial hay una estrategia coordinada por la Procuración del Tesoro de la Nación, el organismo encargado de la defensa jurídica del Gobierno. Bajo la conducción de Sebastián Amerio, la PTN tuvo un papel central en el planteo de inhibitoria que permitió trasladar el caso al fuero contencioso administrativo federal y en la ofensiva para revertir el escenario inicial adverso.

Según se pudo saber, el Gobierno —a través del Ministerio de Capital



La reforma la aprobó el Congreso.

Humano y con el patrocinio de la Procuración— había solicitado formalmente que se levantara la medida cautelar dictada por Ojeda, que suspendió más de 80 artículos de la ley de reforma laboral. Ese pedido se presentó ante el fuero contencioso administrativo federal, en línea con la estrategia de discutir la validez de la norma en un ámbito con competencia federal.

La Procuración del Tesoro también cuestionó el desarrollo del expediente en la Justicia del Trabajo, donde consideró que se habían vulnerado garantías procesales básicas. Entre otros puntos, objetó la exclusión del organismo del patrocinio en la causa laboral, el rechazo de planteos de nulidad e inhibitorias y la negativa a remitir el expediente pese a las órdenes dictadas por la Cámara.

En el Gobierno sostienen que la actuación de la PTN fue determinante para reencuadrar el caso y garantizar el derecho de defensa del Estado en una causa de alto impacto institucional. "Se está trabajando a fondo para asegurar la implementación de una ley que fue debatida y sancionada por el Congreso", explicaron fuentes oficiales.

## El trasfondo: la cautelar de la CGT

El origen del conflicto está en la presentación de la CGT, que cuestionó la constitucionalidad de la ley de reforma laboral y obtuvo una medida cautelar favorable en la Justicia del Trabajo.

El juez Ojeda suspendió más de 80 artículos de la norma, en uno de los primeros reveses judiciales para el Gobierno en este frente.

Esa decisión encendió las alarmas en la Casa Rosada, que rápidamente desplegó una estrategia para revertirla, donde intervino también el ministro de Justicia, Juan Bautista Ma-

hiques. La apelación de la cautelar y el planteo de inhibitoria fueron los ejes de esa ofensiva.

El objetivo era claro: sacar la causa del fuero laboral, donde históricamente los sindicatos han tenido mayor receptividad, y trasladarla a un

ámbito con competencia federal.

El fallo del 28 de abril y la resolución conocida ahora indican que esa estrategia, al menos en el plano procesal, está dando resultados.

## Qué cambia a partir de ahora

La orden de la Cámara tiene un impacto inmediato en el desarrollo del expediente.

Si el juez Ojeda cumple con lo dispuesto, la causa quedará definitivamente radicada en el juzgado contencioso administrativo federal N° 12, que será el encargado de analizar la cuestión de fondo.

Ese cambio de fuero no es un detalle técnico. Define el marco desde el cual se evaluará la constitucionalidad de la reforma laboral y condiciona la dinámica del proceso.

Además, reduce el margen de acción de la CGT para sostener la discusión en la Justicia del Trabajo, donde había conseguido su principal victoria.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## La Justicia investiga el patrimonio de Adorni: compromisos por USD 725.000 bajo la lupa

En la investigación al jefe de Gabinete por presunto enriquecimiento ilícito se revelaron varias impactantes erogaciones de dinero del funcionario. La última que se conoció fueron USD 245.000 que le cobró un contratista por remodelar su casa en el country Indio Cuá.

El jefe de Gabinete Manuel Adorni es investigado por presunto enriquecimiento ilícito y se continúa sumando a la causa que lleva el juez Ariel Lijo gastos más compromisos de pagos que el funcionario lleva acumulado desde que asumió en el Gobierno nacional.

En total, ya acumula compromisos por más de USD 725.000 dólares entre gastos y deudas, con un salario mensual que era de \$3,3 millones de pesos (US\$2400) hasta enero de este año.

### Todos los gastos

Lo último que se conoció sobre el jefe de Gabinete es la revelación en la declaración testimonial del contratista Matías Tabar, que dijo que le cobró USD 245 mil al funcionario por la remodelación de su casa en el country Indio Cuá.

A esto hay que sumarle el alquiler



El jefe de Gabinete Manuel Adorni.

de una propiedad en exaltación de la Cruz por USD 13.000. Y les pagó 30.000 dólares a dos jubiladas por el departamento Caballito.

Por su parte, pagó otros 30.000 como cancelación de una parte del préstamo que le hicieron dos policías a cambio de la hipoteca de su inmueble de Parque Chacabuco, a quienes también abona intereses mensuales de entre 900 y 600 dólares desde noviembre de 2024, 25.000

dólares más por la compra de la casa de Indio Cuá y 10.000 dólares de honorarios para la escritora Adriana Nechevenko.

### Las deudas de Adorni

Adorni compró la casa de Indio Cuá y el semipiso de Caballito sin vender los departamentos que ya poseía en La Plata y Parque Chacabuco con un préstamo no bancario de dos policías por 100 mil dólares. A las agentes tiene que devolverles 70.000 dólares, más los intereses.

Por su parte, tiene que devolver 200.000 dólares a pagar en un año sin interés (tendrá que pagarlos en seis meses o menos) a las jubiladas Claudia Sbabo y Beatriz Viegas. Con esto, las deudas conocidas hasta ahora totalizan 335.000 dólares, mientras que Adorni y su esposa Bettina Angeletti desembolsaron al menos 365.000 dólares en propiedades.

## Pollicita rechazó el pedido para detener “de manera inmediata” al jefe de Gabinete



Fiscal Pollicita.

El fiscal Gerardo Pollicita rechazó ayer el pedido de la diputada nacional del bloque Coherencia, Marcela Pagano, para detener “de manera inmediata” al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, por considerar que no existe un “riesgo real o grave” para emitir una orden de arresto en esta instancia de la investigación.

Lo que la fiscalía dictaminó es que no se verifican los “extremos necesarios”, como fuga o entorpecimiento, para justificar una medida de esa envergadura. Sin embargo, Pollicita dejó abierta la posibilidad de evaluar otras restricciones, como prohibirle al funcionario el contacto con determinados testigos.

Pagano había presentado la solicitud de detención apoyándose en la “doctrina Irurzun”, un criterio jurisprudencial que facilita la prisión preventiva para (ex) funcionarios públicos y que, por pertenecer al Estado, pueden generar «vínculos residuales» y entorpecer una investigación judicial, incluso si ya no están en su cargo.

En referencia a ello, la diputada sostuvo que Adorni tiene «capacidad estructural» para obstaculizar la justicia, sobre todo luego de la declaración de Tabar, quien afirmó haber recibido “presiones” por parte del funcionario horas antes de testificar.

## Ordenan peritar el celular del contratista que refaccionó la casa en Indio Cuá

En el marco de la causa por presunto enriquecimiento ilícito que investiga a Manuel Adorni, el juez federal Ariel Lijo ordenó el peritaje del teléfono celular de Matías Tabar, el contratista que realizó las refacciones en su casa del country Indio Cuá, en Exaltación de la Cruz. La medida, solicitada por el fiscal Gerardo Pollicita, busca recuperar comunicaciones entre Tabar con el funcionario o su esposa, Bettina Angeletti.

La orden judicial se conoció este martes y fue encomendada a la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP). Tabar declaró como testigo en los tribunales de Comodoro Py y entregó documentación, fotos y videos de la obra.

Según su testimonio, las refacciones, que incluyeron remodelación de la entrada, garaje, galería, escaleras, pintura, colocación de pisos de porcelanato, revestimiento exterior, parrilla, pileta con cascada, cocina con mesadas, isla y desayunador, entre otras mejoras, se extendieron entre octubre de 2024 y julio de 2025. El presupuesto inicial rondaba los 94 mil dólares, pero el costo final ascendió

a 245 mil dólares, pagados en efectivo y sin facturas ni recibos.

Tabar, socio del estudio Alta Arquitectura, sostuvo que el monto de la obra fue cancelado en su totalidad por Adorni. El pago se realizó en dos etapas: una primera entrega de 55 mil dólares durante 2024 y el saldo restante de 190 mil dólares a lo largo de 2025. El contratista detalló que Adorni lo contactó por WhatsApp en agosto de 2024 para evaluar los trabajos en la casa del country.

Otro de los puntos que comentó fue que, mientras se desarrollaban las refacciones, Adorni alquiló otra vivienda dentro del mismo country. Ese gasto adicional, siempre según el testimonio, ascendió a 13 mil dólares durante el tiempo que duró la obra. Tabar también entregó a la Justicia su teléfono celular y brindó detalles sobre las personas que participaron en los trabajos en la casa de fin de semana, que fue adquirida a fines de 2024 por Adorni y su esposa, Bettina Angeletti. Enumeró a los distintos oficios involucrados (albañiles, plomeros y electricistas) y aportó información que permitiría reconstruir la dinámica de la obra y verificar la consistencia de los pagos declarados.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Nicolás Kreplak advirtió en Diputados: “Vamos a un colapso del sistema de salud”

El ministro de Salud bonaerense detalló las graves consecuencias que podría generar en todo el sistema sanitario el escaso nivel de vacunaciones contra la gripe en adultos mayores, el recorte de medicamentos en PAMI y el fin del programa Remediar.

El ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, expuso ayer en la Cámara de Diputados de la Nación, donde alertó sobre la crítica situación sanitaria y vinculó el deterioro al recorte de recursos nacionales.

En una reunión conjunta de las comisiones de Prevención de Adicciones, Familia, Niñez y Juventudes, y Personas Mayores —presidida por Victoria Tolosa Paz— el ministro bonaerense trazó un panorama alarmante.

“Estamos viviendo un momento sanitario, no sé cómo decirlo de una forma serena, de una gravedad extrema”, afirmó Kreplak ante los legisladores.

Según explicó, el sistema ya enfrenta dificultades para responder a la demanda y el escenario podría agravarse en los próximos meses.

El funcionario puso el foco en los 17 millones de bonaerenses que dependen del sistema de salud y remarcó que existe un “temor enorme” sobre la capacidad de respuesta ante el contexto actual.

## Ajuste, recorte de insumos y medicamentos

Kreplak señaló que uno de los principales factores del deterioro es la reducción de recursos enviados por el Gobierno nacional. Según detalló, hasta enero de 2026 el recorte alcanzó el 62% en medicamentos e insumos destinados a la provincia.

El ministro sostuvo que las decisio-

nes responden a una política “deliberada y planificada” del gobierno de Javier Milei que impacta directamente en el funcionamiento del sistema.

## Vacunas y riesgo sanitario

Otro de los puntos críticos fue el programa de inmunizaciones. Kreplak alertó que la cobertura de la vacuna antigripal en la provincia apenas alcanza el 16%, con una proyección que difícilmente supere el 20%.

“Se perdió una ventana de oportunidad y eso va a generar una carga de enfermedad muy grande”, sostuvo.

## PAMI y el recorte de medicamentos

El ministro también apuntó a la situación de los adultos mayores, uno de los sectores más afectados. Según indicó, el recorte del 40% en el presupuesto del PAMI derivó en una caída del 28% en la dispensa de medicamentos.

“Uno de cada cuatro jubilados no puede retirar sus medicamentos”, graficó.

## El impacto del fin del programa Remediar

Kreplak calificó como “el tiro de gracia” el cierre del programa Remediar, que garantizaba medicamentos gratuitos en centros de salud. Según indicó, ya en enero de 2026 el recorte era del 55%, lo que dejó sin provisión a numerosos territorios.



Kreplak denunció en Diputados un posible colapso del sistema de salud.

## Crisis de salud mental

El funcionario también alertó sobre el deterioro en salud mental, al señalar que se trata de una de las principales causas de padecimiento y muerte.

Afirmó que los suicidios —especialmente en adolescentes y adultos mayores— superan la suma de víctimas por homicidios y accidentes de tránsito, y cuestionó la falta de presupuesto nacional en el área.

## “Todo indica que vamos a un colapso”

En el tramo más duro de su exposición, Kreplak sintetizó el diagnóstico: “Todo indica que vamos a un colapso del sistema de salud”.

“Ingresar a un invierno con menos del 20% de adultos mayores con población no vacunada tiene una grave-

dad muy grande. No disponemos de un 50% más de sistema de salud para población no vacunada” describió.

El ministro aseguró que la responsabilidad es del Gobierno nacional, aunque remarcó que las provincias y municipios intentarán sostener la atención “con todo lo que tengan a disposición”.

## La Corte y el Gobierno bonaerense suman esfuerzos por la donación de órganos

El presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCBA), Sergio Torres; el procurador general Julio Conte-Grand; los ministros de Seguridad y Salud, Javier Alonso y Nicolás Kreplak; y el presidente del CUCAIBA, Francisco Leone, firmaron un convenio de cooperación entre las instituciones para implementar el Protocolo de Actuación Integral en Procesos de Ablación de Órganos y/o Tejidos en Casos de Muerte Traumática para Trasplante.

El Protocolo elaborado por la SCBA y la Procuración General tiene como objetivo establecer lineamientos de actuación judicial, policial y sanitaria en casos extremos que puedan dar

lugar a procesos de ablación.

En ese marco, el doctor Torres destacó la importancia de contar con un instrumento que expresa «un compromiso profundo con una política pública de la más alta sensibilidad».

Añadió que se trata de asegurar una actuación «coordinada, eficiente y humana allí donde existe la posibilidad de salvar o mejorar una vida».

El presidente de la Corte provincial consideró que la donación de órganos constituye una práctica solidaria en su máxima expresión, capaz de transformar una pérdida irreparable en una oportunidad de vida

para otras personas.

Afirmó que este acuerdo representa un hecho histórico: la convergencia de múltiples instituciones en torno a un objetivo común y particularmente complejo, para lo cual, «el rol del Estado, en todas sus dimensiones, resulta decisivo».

Realizado en la Sala de Acuerdos de Verano del Tribunal, el acto de firmas contó con la participación del vicepresidente del cuerpo, Daniel Fernando Soria; funcionarios de la SCBA y Procuración General, como así también de las carteras de Seguridad, Salud y CUCAIBA; magistrados y representantes de la sociedad civil.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

Los Nogales  
RESTAURANTE  
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal  
Paella

Postre  
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona  
**\$36.000**  
No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al  
336 4666565

## COPA LIBERTADORES

## Estudiantes juega en la altura de Cusco

Estudiantes en la exigente altura de Cusco, Independiente Rivadavia ante el campeón defensor, Fluminense, ambos por la Copa Libertadores; y Racing Club en busca de una revancha frente a Botafogo en territorio brasileño, por la Sudamericana, protagonizan hoy la cuarta fecha de las competiciones de la Conmebol. La jornada, que se completa con las presentaciones de Tigre en Ecuador y de Barracas Central (que será local en Banfield ante Olimpia), abre las rondas de revanchas en la fase de grupos.

Por el Grupo A de la Libertadores, Estudiantes visitará a partir de las 19.00 a Cusco FC en los 3400 metros de altitud del estadio Inca Garcilaso de la Vega (con arbitraje del ecuatoriano Guillermo Guerrero). Tras los resultados de la primera vuelta, el equipo del Cacique Medina buscará sumar como visitante para no perder terreno en los puestos de clasificación.

Más tarde, desde las 21:30 (con arbitraje del colombiano Jhon Ospina), Independiente Rivadavia, con puntaje ideal, afrontará una prueba de máxima exigencia al recibir en el estadio Malvinas Argentinas a Fluminense. El conjunto mendocino defenderá su invicto como local frente al último ganador del certamen para consolidarse en la parte alta del Grupo C y asegurarse prácticamente su pasaje a la siguiente ronda.

En el marco de la Copa Sudamericana, Tigre también enfrentará el factor geográfico a las 19:00 (con arbitraje del brasileño Paulo Zanovelli da Silva) al medirse con Macará en los 2500 metros del estadio Bellavista de Ambato, en Ecuador. El equipo de Victoria suma cuatro puntos y protagoniza un duelo directo contra el actual líder del Grupo A, que acumula siete unidades.

A las 21:00, Barracas Central recibirá a Olimpia de Paraguay en el estadio Florencio Sola, de Banfield (arbitraje del uruguayo Andrés Matonte). El equipo de Rubén Insúa ocupa la última posición del Grupo G con tres puntos, por lo que necesita indefectiblemente una victoria para soñar con la clasificación.

El cronograma de la Sudamericana se cerrará a las 21.30 con la visita de Racing a Botafogo en el Estadio Nilton Santos de Río de Janeiro por el Grupo E (arbitraje del colombiano Wilmar Roldán). El equipo dirigido por Gustavo Costas buscará recuperar las unidades cedidas en la fecha anterior, cuando cayó 3 a 2 en el Cilindro de Avellaneda frente al conjunto carioca.

## COPA LIBERTADORES

## Boca defraudó en Ecuador al caer ante Barcelona

El Xeneize mostró una opaca imagen en Guayaquil y perdió por 1 a 0. El local se impuso con un gol de Héctor Villalba. Además, hubo dos expulsados (uno por bando): Céliz y Ascacibar.

De la Redacción de EL NORTE [deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Boca sucumbió por 1 a 0 ante Barcelona de Ecuador en un encuentro en el que exhibió una floja actuación, disputado en el estadio Monumental Banco Pichincha, por la cuarta fecha del Grupo D de la Copa Libertadores 2026.

La derrota deja al equipo que dirige Claudio Úbeda en el segundo lugar del Grupo D, con seis unidades, mientras que el local se mantiene último, aunque sumó sus primeros puntos del certamen y alcanzó las tres unidades.

La primera llegada del partido fue de Boca, a los seis minutos, cuando un córner al segundo palo no pudo ser despejado y permitió una tijera improvisada del mediocampista Santiago Ascacibar, que no pudo definir bien por un resbalón en una cancha inundada.

El rebote le quedó al defensor Ayrton Costa, que punteó la pelota, pero no pudo superar al arquero José Contreras.

El local tuvo su primer acercamiento a los 19, con un centro atrás desde la derecha de Darío Benedetto para el remate de Milton Céliz, ante el arco descubierto, aunque el disparo del ex Riestra dio en un compañero y se fue desviado.

Luego el encuentro estuvo demorado cinco minutos por la lesión del arquero Leandro Brey, quien tuvo que ser reemplazado por Javier García.

El Xeneize se quedó con un hombre menos a los 32 del primer tiempo, luego de una patada en la cabeza de Ascacibar en perjuicio de Céliz.



En tiempo cumplido de la primera parte, un buen pase filtrado de Aranda habilitó el desmarque a la espalda de la defensa rival del delantero Merentiel, que intentó con un disparo bajo al primer palo, pero no sorprendió a Contreras.

El partido volvió a ponerse en igualdad de condiciones en el quinto minuto de descuento del primer tiempo, luego de un codazo de Céliz en la cara de Paredes, el cual fue juzgado tras una revisión en el VAR.

Apenas iniciada la segunda parte, el equipo argentino avisó con un remate de Paredes desde el costado derecho. El disparo, que iba a media altura hacia el primer palo, fue desviado por Contreras junto a su poste izquierdo. Cuando iban 15, un buen cambio de frente de Aranda llegó a la banda izquierda y dejó mano a mano a Merentiel, aunque el "Charrúa" fue sor-

prendido por el achique de Contreras hasta el borde del área y definió al cuerpo, lo que permitió que el guardameta rival contenga el disparo.

Tres minutos más tarde, un pase en cortada excelente de Paredes posibilitó que Zeballos se filtre por el costado izquierdo y quede mano a mano con el arquero rival, pero le faltó precisión en su pase a Giménez.

En 27 minutos, Barcelona acertó en la red en un contragolpe mortífero: Jhonny Quiñonez desbordó por derecha y luego envió un centro atrás para el argentino Héctor "Tito" Villalba, que cruzó un disparo bajo de primera para marcar el 1-0.

La última del partido fue del propio mediocampista surgido de San Lorenzo, que tuvo un contraataque en el que corrió desde el campo propio hasta el área rival, aunque su remate fue tapado por Javier García.

## Central ganó y se acerca a la clasificación

Rosario Central se impuso por la mínima ante Libertad de Paraguay al final del partido que disputaron en el estadio Gigante de Arroyito, por la cuarta fecha del Grupo H de la Copa Libertadores 2026.

El único gol del partido llegó cuando iban 11 minutos del segundo tiempo, con un disparo de primera del defensor Ignacio Ovando, en el área chica y tras un córner.

Con el triunfo, el "Canalla" se mantiene en el primer lugar de la zona con 10 puntos, mientras que la visita sufrió su cuarta derrota y, al no tener unidades, ya no tiene chances.

Rosario Central 1  
Libertad (Paraguay) 0

Estadio: Gigante de Arroyito.

Árbitro: Wilton Sampaio (Brasil).

VAR: Wagner Reway (Brasil).

Rosario Central: Jeremías Ledesma; Emanuel Coronel, Ignacio Ovando, Gastón Ávila, Agustín Sanz, Guillermo Fernández, Vicente Pizarro; Enzo Giménez, Ángel Di María, Jaminton Campaz; Alejo Veliz. DT: Jorge Almirón.

Libertad: Rodrigo Morínigo; Iván Ramírez, Robert Rojas, Diego Viera, Alexis Fretes; Lucas Sanabria, Álvaro Campuzano; Iván Franco, Federico Carrizo, Lorenzo Melgarejo; Gustavo Aguilar. DT: Sergio Aquino.

Gol: ST 11m. Ovando (RC).

Cambios: ST, al inicio, Enzo Copetti por Campaz (RC); 27m. Alexis Soto por Sanz (RC) y Federico Navarro por Veliz (RC); 31m. Matías Rojas por Sanabria (L); 35m. Jorge Recalde por Aguilar (L) y Amin Molinas por Carrizo (L); Carlos Quintana por Ávila (RC); 41m. Elías Verón por Giménez (RC); 45m. Estiven Villalba por I. Ramírez (L).

## COPA SUDAMERICANA

## Gremio goleó a Riestra

Deportivo Riestra sufrió una dura derrota por 3 a 0 ante Gremio de Porto Alegre, en condición de local en el estadio Pedro Bidegain, por la cuarta fecha del Grupo F de la Copa Sudamericana. El conjunto brasileño se impuso con goles de Carlos Vinicius, de penal, Francis Amuzu y Martin Braithwaite, para llevarse un triunfo contundente en Buenos Aires y trepar a la cima de la zona.

Riestra, que venía de conseguir la primera victoria internacional de su historia, no pudo sostener el envío y quedó comprometido en la pelea por la clasificación, ya que se mantiene con cuatro puntos y todavía deberá jugar sus próximos compromisos como visitante.

## Lanús sufrió una dura derrota

El equipo de Mauricio Pellegrini padeció una inesperada caída por 4 a 0 ante Always Ready en el Estadio Municipal de El Alto, por el Grupo G de la Copa Libertadores, y dejó pasar una chance importante para acomodarse en la zona de cla-

sificación. El conjunto boliviano abrió el marcador a los 25 minutos del primer tiempo, con un gol de Richet Gómez, y amplió la diferencia sobre el cierre de la etapa inicial por medio de Enrique Triverio, que puso el 2 a 0 a los 45.

En el complemento, Lanús no tuvo reacción y recibió otro golpe apenas iniciado el segundo tiempo, cuando Joel Amoroso marcó el tercero. Ya sobre el final, Marcelo Suárez selló el 4 a 0 definitivo a los 43 minutos.



**TURISMO CARRETERA**

**El DTA Racing y Carabajal no estarán en Termas**

Se conoció que Lucas Carabajal y el equipo DTA Racing han decidido ausentarse en Termas de Río Hondo. La escuadra que dirige Ulises Armellini y tiene su base en San Nicolás (Buenos Aires), no estará presente en el fin de semana de la quinta fecha de Turismo Carretera que se corre en el Autódromo Internacional de Termas de Río Hondo con el Mustang que alistan para Lucas Carabajal.

Se conoció en las últimas horas que el DTA Racing y Lucas Carabajal no estarán este fin de semana en Termas de Río Hondo, en donde se disputará la quinta fecha del campeonato 2026 del Turismo Carretera

El equipo nicoleño informó que "por motivos presupuestarios" Carabajal no competirá con el Ford Mustang en el autódromo internacional de la ciudad santiagueña.

Carabajal no fue de la partida en el inicio de la temporada en El Calafate, y se presentó a partir de Viedma con la unidad de la escudería que dirige Ulises Armellini. Se encuentra 50° en el certamen con 17.5 puntos. En su año debut, el chaqueño hasta ahora pudo disputar tres carreras, abandonando en Viedma (a dos vueltas del final cuando venía noveno) y en Neuquén, y llegó 27° en Concepción del Uruguay.

"Quiero informar que este fin de semana no estaré presente en el Turismo Carretera en Termas de Río Hondo. En los últimos 20 días tuve la baja de dos sponsors importantes y, sumado al gran esfuerzo que venía realizando para poder estar, en este momento se vuelve imposible sostener la participación. Espero que la situación pueda encaminarse lo más pronto posible", expresó Carabajal, quien venía de ser campeón en el TC Mouras y debutó este año en el TC, al mando del auto que supieron conducir Juan Bautista De Benedictis (2024) y Jeremías Scialchi (2025). Por su parte, el DTA Racing comunicó: "Por motivos presupuestarios, no estaremos en Termas de Río Hondo con Lucas Carabajal. Mientras tanto, seguiremos trabajando incansablemente para mejorar nuestro Mustang de TC. Auguramos a Lucas una pronta solución e imaginamos ansiosos nuestro competitivo retorno a las pistas...".

**LIGA FEDERAL DE BÁSQUET**

**Belgrano va en busca de un nuevo triunfo a Pilar**

El Rojo visitará desde las 20.30 a Atlético Pilar en busca de su décimo triunfo consecutivo en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, la cual lo tiene como único puntero. En el equipo de Lucas Mazzoni estarán en condiciones de reaparecer Giaccio y Pérez, tras haberse repuesto de sus respectivas lesiones.

De la Redacción de EL NORTE [deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

En el que será el primero de sus tres compromisos al hilo como visitante en la Liga Federal de Básquet, Belgrano se medirá desde las 20.30 con Atlético Pilar en el estadio "Javier Peverelli", adonde irá por su décimo triunfo consecutivo en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, la cual lo tiene como único puntero.

En el equipo de Lucas Mazzoni estarán en condiciones de reaparecer Giaccio y Pérez, tras haberse recuperado de sus respectivas lesiones. De esta manera, el Rojo se presentará con su plantel completo, después de dos partidos; en ambos igualmente ganó (ante Somisa y San Fernando), jugando en Defensores de Villa Ramallo y sin público por una sanción de la CAB que ya cumplió. A su cada vez más sólido rendimiento colectivo –muy firme en defensa y con gol y recambio en todas las posiciones– hay que agregarle en Belgrano la gran actualidad por la que transitan todas sus individualidades; sobre todo sus principales figuras: Grunale (18.7 puntos de promedio) y Núñez (15.1+9.9 rebotes+2.8 asistencias). Asimismo, no se pueden pasar por alto los apor-



tes de los citados Giaccio y Pérez en la media cancha ni los trabajos destacados de Lallana y Dente en la lucha bajo las tablas.

Su rival viene de ganarle de local por 73 a 66 a Estudiantes de La Plata, cortando una racha negativa de seis derrotas seguidas. Aun así, el Rancho no pudo salir del fondo de la tabla al contar, hasta aquí, solamente con dos victorias (la anterior

había sido en la segunda presentación de la temporada contra Ciudad de Campana, también en su cancha). Al menos se potenció desde la llegada del interno Tomás Pereyra, quien con tres participaciones en el certamen se convirtió en su líder anotador (13.7) y rebotero (9.3), para sumarse a Ferri, Von Schmeling y Longo, los otros buenos valores del conjunto pilarense. En cambio, su emblema, Jonatan Treise, solamente pudo jugar una vez hasta el momento. Luego de enfrentar hoy a Pilar, Belgrano deberá hacer lo propio ante Estudiantes el domingo 17 y con Regatas en el clásico nicoleño el miércoles 27, para finalmente chocar con Atenas de La Plata el viernes 29 en su vuelta al "Fortunato Bonelli".

En estos choques que les quedan por delante, los belgranenses se jugarán sus chances de terminar en el primer puesto, lucha en la cual todo parece indicar que tendrán un mano a mano con Regatas.

**Posiciones**

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	19	10	9	1
Regatas	16	9	7	2
Somisa	14	9	5	4
Estudiantes (LP)	14	9	5	4
Atenas (LP)	14	10	4	6
Campana	13	10	3	7
San Fernando	12	9	3	6
Atl. Pilar	11	9	2	7



**Los líderes en las principales estadísticas en el grupo de los nicoleños**

En la parte final de la fase regular de la Liga Federal de Básquet, dentro de la Subzona B de la Conferencia Sudeste en cuanto a promedio de puntos, Facundo Ferraro de Atenas de La Plata es el líder de la tabla, en la cual aparecen en el top ten seis jugadores de los equipos de San Nicolás. Ellos son Noé Grunale, Lorenzo Giaccio y Lucas Núñez, de Belgrano; más Genaro Calcaterra, de Somisa, y Benjamín Levato y Omar Cantón, de Regatas.

En rebotes y asistencias, los mejores son el citado Núñez y Facundo Pascolatt, respectivamente, ambos hombres belgranenses.

Puntos	JUGADOR	EQUIPO	Prom.
1°	F. Ferraro	Atenas (LP)	21.1
2°	A. Agüero	San Fernando	20.6
	F. Vallejos	Estudiantes (LP)	20.6
3°	N. Grunale	Belgrano	18.7
4°	G. Calcaterra	Somisa	16.8
5°	L. Giaccio	Belgrano	15.8
6°	L. Toranzo	Campana	15.4
7°	L. Núñez	Belgrano	15.1
8°	B. Levato	Regatas	14
9°	F. Santini	Campana	13.4
	F. Ferri	Atl. Pilar	13.4
10°	O. Cantón	Regatas	13.2

Rebotes	JUGADOR	EQUIPO	Prom.
1°	L. Núñez	Belgrano	9.5
2°	J. Basualdo	Regatas	9.4
	F. Repetti	Regatas	9.4
3°	G. Calcaterra	Somisa	8.9
4°	J. Aguilar	Campana	8.7
5°	F. Guttelsohn	San Fernando	8.4
6°	L. Toranzo	Campana	8.3
7°	V. Dente	Belgrano	7.3
8°	F. Ferraro	Atenas (LP)	7.1
9°	S. Aman	Atenas (LP)	7
10°	J. Lallana	Belgrano	6.9
	F. Pascolatt	Belgrano	6.9

Asistencias	JUGADOR	EQUIPO	Prom.
1°	F. Pascolatt	Belgrano	5.3
2°	J. Aguilar	Campana	4.7
3°	F. Attademo	Estudiantes (LP)	3.7
	J. Cognigni	Somisa	3.7
4°	V. Aquadro	Somisa	3
5°	F. Santini	Campana	2.8
	L. Núñez	Belgrano	2.8
6°	F. Guttelsohn	San Fernando	2.7
	E. Devece	Atenas (LP)	2.7
7°	F. Mateos	Estudiantes (LP)	2.6
	I. Delelis	Atl. Pilar	2.6
8°	N. Grunale	Belgrano	2.5
9°	J. Basualdo	Regatas	2.4
	L. Guttelsohn	San Fernando	2.4
10°	B. Levato	Regatas	2.2

**Ferro de Pico no para de ganar en la Subzona A**

En la Subzona A de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet, Ferro de General Pico no para de ganar. Con aportes destacados de los ex Belgrano Menna y Singh, el Verde sumó dos nuevos triunfos en los últimos días, llegó a los ocho consecutivos y se aseguró el primer puesto del grupo y el pase directo a los playoffs interzonales. En dicha instancia, se cruzará con el peor clasificado de la Subzona B; es decir, la que tiene como componentes a los tres equipos de San Nicolás. El segundo de la tabla acompañará a Ferro a la segunda fase del torneo, mientras que deberán jugar la Reclasificación los restantes cuatro competidores, que se cruzarán al mejor de tres enfrentamientos: 3° vs. 6° y 4° vs. 5°.

**Resultados y goleadores**

Independiente (GP) 74 (24 de Sanz y 14 de Baeza y de Rossi)-Ferro (GP) 80 (21 de Fernández, 20 de Campano y 15 de Menna); Estudiantes (O) 77 (15 de Murias y 14 de Rincón)-Independiente (T) 81 (20 de Cordeiro y 16 de Yarza) y Ferro (GP) 84 (22 de Campano, 18 de Menna y 13 de Singh)-Estudiantes (O) 74 (22 de Aresa y 14 de Murias).

**Posiciones:** Ferro de Pico 21 puntos (10-1), Independiente de Tandil 13 (4-5), All Boys 13 (4-5), Estudiantes de Olavarría 13 (3-7), Independiente de Pico 12 (5-3) y Racing de Olavarría 13 (3-6).

**Próximos partidos:** hoy, All Boys-Independiente (GP); jueves, Estudiantes (O)-Racing (O); domingo, All Boys-Independiente (T).

# Tragedia en Rosario: un operario cayó desde una antena y murió

Un hombre de 65 años, que trabajaba en una antena, se precipitó a tierra este martes y murió inmediatamente, en un trágico episodio que se produjo en una vivienda ubicada en la zona sur de la ciudad, según confirmó la policía local.

El operario estaba en la parte alta de la antena, cuando se le desprendió el arnés de seguridad y cayó al vacío, en el patio de una casa en la calle Presidente Quintana al 500, en el barrio Tablada. Al escuchar el estruendo, los vecinos llamaron a los equipos de emergencia, pero cuando arribó el personal especializado solo pudo constatar el fallecimiento.

Según trascendió, el fallecido y otros dos compañeros intentaban desmontar la antena cuando se produjo el accidente, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

Luego del llamado de los vecinos, varios móviles policiales y una ambulancia del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) llegaron al lugar, donde se montó un operativo.



El hombre estaba en lo más alto cuando cayó.

## Motociclista atacado por un grupo de jóvenes en cercanías de La Emilia continúa en gravísimo estado

Ricardo Batel y su pareja, Aldana Torrilla, regresaban en moto durante la madrugada del domingo desde La Emilia hacia el barrio Colombini. Un grupo de jóvenes que salían de una fiesta los interceptó y los hizo caer del rodado. Aunque estaban golpeados e inconscientes, la banda habría seguido pegándole a Batel además de robarle sus pertenencias.

Ricardo Batel permanece grave, en estado de coma y con asistencia respiratoria mecánica, tras ser atacado por un grupo de jóvenes que salían de una fiesta en inmediaciones de La Emilia. El hecho se produjo alrededor de las seis de la mañana del pasado domingo. El hombre de 36 años regresaba en moto al barrio Colombini junto a su pareja, Aldana Torrilla, de 29, cuando un grupo de desconocidos los interceptó entre la curva de esa localidad y el Celestial. La pareja cayó de la moto, una Motomel Britz, y quedaron tendidos inconscientes en el asfalto. Esto habría sido aprovechado por los agresores para propinarle patadas al joven, quien todavía se encontraba en el suelo. Tras el ataque, le robaron sus pertenencias. La pa-

reja fue asistida por dos personas que se quedaron en el lugar y llamaron a la ambulancia.

Ambos, en principio, fueron atendidos en el Hospital San Felipe y luego derivados al Sanatorio de la UOM. Aldana, la joven de 29 años, recibió el alta, mientras que Ricardo Batel continúa en coma y conectado a un respirador artificial. Fue intervenido quirúrgicamente de urgencia en la madrugada de este martes para sacar el coágulo y descomprimir su cerebro. Sufrió un traumatismo de cráneo del lado derecho y una hemorragia del lado izquierdo, por lo que se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva peleando por su vida.

Mario Torrilla, papá de Aldana, en diálogo con EL NORTE relató la terrible situación vivida por su hija

y pidió que se acercaran testigos que pudieran haber presenciado los hechos, en procura de que lo ocurrido no quede impune. "Mi hija, dentro de todo, ya está bien, aunque muy golpeada y con moretones todavía; pero mi yerno está muy complicado: está intubado, lo operaron anoche. Sentimos mucha impotencia, no sabemos qué es lo que quisieron hacer estos pibes, si buscaban robarle la moto... no sabemos. Nos dicen que eran varios chicos que salieron borrachos o bajo los efectos de estupefacientes de una fiesta en la quinta Las Manzanitas. Estamos devastados, tienen una bebé chiquita de un año. Es terrible lo que estamos pasando. Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para saber la verdad. Por eso, pedimos a quienes



Ricardo Batel lucha por su vida.

puedan haber presenciado los hechos que se presenten en la dependencia policial de La Emilia o en la

Fiscalía N° 15. Esto no puede quedar impune", pidió Mario Torrilla, papá de la joven víctima.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Tormentas.



Mínima: 11°  
Máxima: 26°

JUEVES

Lluvias aisladas.

Mínima: 16° Máxima: 20°



VIERNES

Nublado y ventoso.

Mínima: 6° Máxima: 14°



● el sol



Salida:  
7:39



Puesta:  
18.18

● la luna



Llena  
1/5/26



Menguante  
9/5/26



Nueva  
16/5/26



Creciente  
23/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.28 B.	Rosario	2.19 B.
Iguazú	8.40 C.	Villa Constitución	1.57 B.
Posadas	10.09 B.	San Nicolás	1.35 B.
Corrientes	2.49 B.	Ramallo	1.14 B.
Paraná	2.27 C.	San Pedro	0.89 C.
Santa Fe	2.60 E.	Baradero	0.72 C.
San Lorenzo	2.41 E.	Formosa	4.76 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA PONCE. San Nicolás, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza

por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NOGUERA OMAR TOMÁS y TORALES SABINA. San Nicolás, 13 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 4, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRERO ÉLIDA HORTENSIA. San Nicolás, 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AYALA, BARTOLOMÉ. San Nicolás, 21 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA RAMONA HAI-DÉE. San Nicolás, marzo de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ALICIA FERNÁNDEZ.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIELA ALEJANDRA ANAHÍ BABAGLIO. Ramallo, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaria Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALIN JOSÉ LUIS. Ramallo, marzo de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NERI NOEMÍ SOCORRO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del CPC y 2340 del CC y C). San Nicolás, 27 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA ELDA SALGUEIRO. Ramallo, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

# Juan Darthés irá a la cárcel en Brasil

El actor recibirá un régimen semiabierto, es decir que pasará las noches en prisión y podrá salir durante el día.



Juan Darthés

La Justicia de Brasil confirmó ayer la condena a seis años de prisión del actor Juan Darthes, en el caso de violación denunciado por su colega Thelma Fardin; no obstante, la medida implica un régimen semiabierto.

El actor pasará las noches en prisión y podrá salir durante el día, según informaron fuentes cercanas a la causa a la Agencia Noticias Argentinas, que es llevada adelante por el Tribunal Regional Federal de la 3.ª Región, que, a su vez, rechazó los planteos que presentó la defensa de Darthés y así avanzó con la disposición.

Asimismo, el fallo indica que los hechos por los que se denuncia al intérprete fueron probados y que no corresponde volver a discutirlos en esta instancia.

Fardín, por su parte, realizó un extenso descargo a través de redes sociales en donde sostuvo: "Ganamos otra vez", al tiempo en que agradeció a sus abogados -Carla Junqueira y Martín Arias-, seres queridos, amigos y a quienes atestiguaron sobre el he-

cho, así como su par, Calu Rivero.

"A todas las personas que me escriben, me cuentan sus historias, se cruzan en la calle y se les pinta una lagrime. Nos curamos entre todas", señaló y también se mostró agradecida a su "vieja" porque "soy hija de sus batallas" y a su actual pareja, Nicolás Riera "por enseñarme que el traje de guerrera puede descansar".

El mismo tribunal ya había dictaminado la condena en junio de 2024, sin embargo, los representantes legales de Darthés alegaron diversos recursos que finalmente, no tuvieron lugar sobre la denuncia que fue iniciada en diciembre de 2018.

Fardín afirmó que fue abusada sexualmente en Nicaragua durante una gira de la tira juvenil Patito Feo en 2009, cuando era menor de edad. En ese momento, Darthés tenía 45 años y la víctima 16.

El actor de Dulce amor y Los ricos no piden permiso, entre otras novelas, afirmó siempre ser inocente, viajó a Brasil, de donde es oriundo, y el juicio continuó en ese país.

● farmacias

**E** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo  
CATALAN, Almafuerte 442  
DE LA TORRE, Avda. Illia 643  
GIRARDI, Av. Savio 1634  
HENRICH, 9 de Julio 63  
TONON, Garibaldi 692

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5979	8) ...7692	15) ...1178
2) ...8902	9) ...9447	16) ...0076
3) ...4128	10) ...8248	17) ...3738
4) ...8330	11) ...0164	18) ...3520
5) ...1089	12) ...7857	19) ...8926
6) ...8633	13) ...2864	20) ...7689
7) ...9155	14) ...8696	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9171	8) ...2608	15) ...4482
2) ...7364	9) ...5751	16) ...7946
3) ...9661	10) ...0053	17) ...4938
4) ...2217	11) ...2246	18) ...1294
5) ...9554	12) ...6261	19) ...6358
6) ...7343	13) ...9321	20) ...8243
7) ...0729	14) ...4366	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7682	8) ...5242	15) ...3856
2) ...2712	9) ...7652	16) ...8927
3) ...7944	10) ...9553	17) ...9808
4) ...8874	11) ...5078	18) ...3855
5) ...3616	12) ...6212	19) ...7975
6) ...8717	13) ...0675	20) ...8476
7) ...3447	14) ...8325	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5603	8) ...3514	15) ...1758
2) ...2233	9) ...1960	16) ...3713
3) ...2058	10) ...9227	17) ...5983
4) ...4047	11) ...5650	18) ...5546
5) ...8309	12) ...3435	19) ...7826
6) ...7507	13) ...1530	20) ...7743
7) ...0080	14) ...3622	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2359	8) ...4466	15) ...3008
2) ...0120	9) ...3028	16) ...9606
3) ...7895	10) ...0344	17) ...6207
4) ...2709	11) ...2427	18) ...4494
5) ...5476	12) ...1589	19) ...5377
6) ...4165	13) ...6998	20) ...9846
7) ...2715	14) ...9536	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...1718	8) ...9012	15) ...3898
2) ...4397	9) ...5778	16) ...5273
3) ...4166	10) ...2317	17) ...5735
4) ...8297	11) ...4010	18) ...7684
5) ...0105	12) ...1708	19) ...0774
6) ...3476	13) ...8256	20) ...6804
7) ...9979	14) ...0084	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7049	8) ...0871	15) ...4749
2) ...6364	9) ...1300	16) ...7397
3) ...2232	10) ...6960	17) ...6807
4) ...6687	11) ...7738	18) ...0911
5) ...3067	12) ...7903	19) ...1121
6) ...5378	13) ...2870	20) ...2788
7) ...0473	14) ...0260	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4557	8) ...2567	15) ...5344
2) ...6350	9) ...7864	16) ...0078
3) ...4179	10) ...9484	17) ...9081
4) ...8192	11) ...1000	18) ...2211
5) ...5713	12) ...0798	19) ...5651
6) ...9997	13) ...9220	20) ...7614
7) ...8569	14) ...0138	

## SOCIEDAD

# Qué empleos serán más desplazados y cuáles más favorecidos por la inteligencia artificial

Un estudio de Goldman Sachs Research analizó el impacto de la IA en el mercado laboral en términos del grado de reemplazo o fortalecimiento de algunas ocupaciones. La diferencia clave está en el tipo de tareas que define cada trabajo.

La inteligencia artificial no impacta a todos los trabajos de la misma manera. Mientras algunos empleos están siendo desplazados por sistemas automatizados, otros se están fortaleciendo gracias a la capacidad de la IA de potenciar las habilidades humanas.

Esa es la conclusión central de un nuevo informe de Goldman Sachs Research, que combina dos índices distintos para medir con mayor precisión qué ocurre en el mercado laboral: uno que evalúa el riesgo de sustitución y otro que mide el potencial de complementación, es decir, hasta qué punto la IA puede amplificar el trabajo humano en lugar de reemplazarlo.

En otras palabras, el estudio, elaborado por la economista Elsie Peng, distingue entre dos efectos opuestos: el de sustitución, donde la tecnología directamente reemplaza tareas humanas, y el de "aumentación", donde la IA automatiza algunas tareas, pero sigue requiriendo el juicio, la creatividad y las habilidades interpersonales de las personas. Esa distinción es la que permite identificar con claridad cuáles son los trabajos más vulnerables y cuáles los más favorecidos.

## El impacto global: modesto pero real

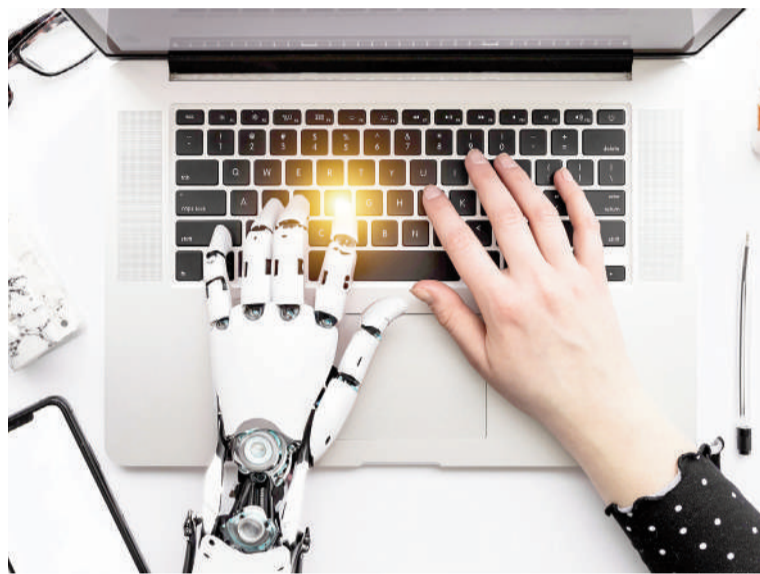
Para reflejar cómo la IA está impactando hoy en el empleo, Goldman Sachs analizó el caso particular del mercado laboral estadounidense. La institución financiera estima

que la inteligencia artificial redujo el crecimiento mensual de la nómina en aproximadamente 16.000 empleos durante el último año y elevó la tasa de desempleo en 0,1 punto porcentual.

Sin embargo, el informe aclara que ese impacto real es probablemente menor de lo que indican esas cifras, porque los cálculos no capturan plenamente el efecto compensador de la contratación para la construcción de centros de datos ni la demanda laboral incremental generada por las ganancias de productividad e ingresos vinculadas a la inteligencia artificial.

El análisis también revela que los efectos negativos de la IA sobre la creación de empleo recaen de manera desproporcionada sobre los trabajadores más jóvenes y con menos experiencia. En cambio, cuando los economistas analizaron específicamente los empleos con mayor potencial por el desarrollo de la IA, encontraron un aumento del crecimiento mensual de la nómina de alrededor de 9000 puestos de trabajo en el último año y una leve reducción de la tasa de desempleo en esos sectores.

Dicha conclusión tiene algún parentesco con la del economista conductual Alex Imas, quien, en Substack, publicó un ensayo titulado *What will be scarce? (¿Qué será escaso?)* en el que, a contrapelo de las tesis más alarmistas acerca de que la IA originará empleo masivo, dice que florecerá el "sector relacional", la parte de la economía en



Los efectos negativos de la IA sobre la creación de empleo recaen de manera desproporcionada sobre los trabajadores más jóvenes y con menos experiencia, según el estudio.

la que el componente humano integra el valor del bien o servicio.

## Las diez ocupaciones más amenazadas

El informe de Goldman Sachs muestra las ocupaciones más expuestas a sustitución por IA, aquellas donde la tecnología tiene más chances de reemplazar directamente a los trabajadores. En el tope del ranking aparecen los operadores telefónicos, con el puntaje más alto de desplazamiento, seguidos por los empleados de reclamos de seguros y los cobradores de deudas. Completan la lista los empleados de facturación, los teleoperadores de marketing, los empleados de liquidación

de sueldos, los asistentes legales, los empleados de compras, los correctores de textos y los procesadores de documentos.

Lo que tienen en común estas ocupaciones es que sus tareas son, en gran medida, estructuradas, repetitivas y no requieren presencia física constante ni interacción interpersonal compleja. Son justamente las condiciones ideales para que un sistema de IA las automatice de manera eficiente. El informe señala que "las ocupaciones y empresas expuestas a la sustitución por IA han visto caídas en sus costos operativos y en la publicación de ofertas de empleo", una señal clara de que el ajuste ya está en marcha.

## Las diez ocupaciones más beneficiadas

El estudio presenta también el panorama opuesto, es decir, las ocupaciones con mayor potencial de crecimiento. En este caso, la IA no reemplaza al trabajador, sino que lo potencia, haciéndolo más productivo al automatizar tareas secundarias mientras el componente humano sigue siendo indispensable. En la cima de este ranking se ubican los administradores de educación y los gerentes de construcción, con los puntajes más altos de complementación. Les siguen los ejecutivos principales, los médicos y cirujanos, los supervisores de primera línea, los abogados, los especialistas en operaciones aeroportuarias, los gerentes de producción industrial, los gerentes de operaciones y los ingenieros industriales. Estos roles tienen en común algo que la IA todavía no puede replicar: la necesidad de tomar decisiones complejas en entornos cambiantes, ejercer liderazgo, estar físicamente presentes en determinados contextos y aplicar juicio profesional en situaciones no estructuradas. La institución financiera usa el ejemplo del diseñador de interiores para ilustrar este punto: aunque enfrenta exposición a la IA al igual que un representante de servicio al cliente, su trabajo "requiere más tareas no estructuradas y mayor presencia física frecuente en los lugares de trabajo, cosas que no pueden automatizarse completamente". Por eso, en su caso, la IA complementa al humano en lugar de sustituirlo.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA